

Jueves, 4 de noviembre de 2021

## Sección III - Administración del Estado

### Confederaciones Hidrográficas

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

#### ANUNCIO. Expediente C-0425/2016.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0425/2016 (358026/16).
- Solicitante: José María Domínguez Mangas.

Francisco Javier Domínguez Mangas.

Juan Antonio Domínguez Mangas.

Miguel Ángel Domínguez Mangas.

- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Aprovechamiento de aguas del río Jerte para usos domésticos y llenado de piscina, así como riego de huerto, jardín y frutales.
- Volumen máximo anual: 499 m3.
- Destino del aprovechamiento:
  - Parcela 27 Polígono 1.
- Cauce/Acuífero: Río Jerte (Embalse de Jerte).
- Punto de toma:
  - Coordenadas UTM (ETRS89 Huso 30): X: 244.588 Y: 4.441.691.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Casas del Castañar (Cáceres).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto:



Jueves, 4 de noviembre de 2021

**informacion@chtajo.es**

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole/a de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0425/2016 (358026/16), a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.
- Avda. de Portugal 81.
- 28071 Madrid.

Cáceres, 28 de octubre de 2021  
Diego Manzano Villa  
TÉCNICO

